

menú

Internacional

VENEZUELA

El abogado de Leopoldo López: "Continúa siendo un preso de un régimen tiránico"

Javier Cremades ha denunciado que las condiciones de su cliente en la prisión venezolana se habían endurecido: "Una cosa realmente cruel e inhumana"



Fotografía de archivo del opositor venezolano Leopoldo López cuando se entregó a miembros de la Guardia Nacional en una plaza en Caracas (Venezuela). / MIGUEL GUTIERREZ (EFE)



CADENA SER | Madrid 08/07/2017 - 15:13 h. CEST.

- [Escucha la entrevista completa a Javier Cremades:](#)

El abogado **Javier Cremades** ha hablado en Cadena SER sobre la excarcelación de su cliente, el opositor venezolano **Leopoldo López**, apenas unas horas después de anunciarse su salida de prisión. En una entrevista concedida a esta emisora, el letrado ha mostrado su satisfacción con la decisión tomada por el Gobierno de **Nicolás Maduro**, aunque ha destacado que el opositor venezolano todavía no se encuentra en libertad y **"continúa siendo un preso de un régimen tiránico"**.

MÁS INFORMACIÓN

- **Leopoldo López denuncia "torturas" desde prisión**
- **La política española reacciona a la liberación de Leopoldo López**
- **Nicolás Maduro excarcela al opositor Leopoldo López**

Con todo, ha destacado que la excarcelación de López, que ahora pasará a cumplir arresto domiciliario en su residencia de Caracas, es una "decisión en la buena dirección". Se ha dado a Leopoldo "un régimen todavía no de libertad, pero sí más humano y donde pueda ser probablemente **más eficaz en seguir liderando esa larga marcha hacia la libertad de toda Venezuela**", ha afirmado Cremades en declaraciones a Cadena SER.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

El letrado no ha precisado los motivos que han llevado al Gobierno de Maduro a excarcelar al opositor venezolano, pero sí ha explicado que **sus condiciones en la prisión de Ramo Verde se han endurecido** en los últimos días. El letrado ha recordado los momentos en que su cliente pedía a gritos ayuda a su mujer, que se encontraba en el exterior de la cárcel, para **denunciar que sufría torturas**.

"Estaba en un sitio sin luz, muy pequeño, encerrado y así estuvo durante tres días, **una cosa realmente cruel e inhumana**", ha afirmado.

Según ha informado el Tribunal Supremo de Justicia de **Venezuela**, el traslado de López a su vivienda de Caracas bajo la condición de arresto domiciliario responde a los **"problemas de salud"** del opositor venezolano.

Comentarios (2)

LO MÁS VISTO



Una azafata rompe una botella en la cabeza de un hombre que quería abrir la puerta



La triste sorpresa de un pasajero que pidió un menú vegetariano en su vuelo



La primera dama polaca rechaza el saludo a Donald Trump



Irak anuncia la liberación de Mosul de manos del Estado Islámico

La familia Trump continúa su cruzada contra la CNN



TAMBIÉN EN LA WEB



¿Cuánto cuestan los nuevos vehículos de la Gama SUV Peugeot? Te informamos (Peugeot.es)



Cristina Pedroche y Dabiz Muñoz: la crítica londinense se ceba con StreetXO (Informalia)



Así es el Seguro de Asistencia Familiar Plus de Santalucía